

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 1881.

Número 4.021.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devueltasin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en don se residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curación 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómito, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 3 ptas.; una libra, 5 pe-

setas; 2 libras, 8.50 pesetas; 5 libras, 20 pesetas; 12 libras, 42.50 pesetas; y de 24 libras, 75.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglioni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

## SE VENDEN

Vinos y Licores del pais y extranjero. Tenemos en vinos: Champañ.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas variadas, etiquetas, tapones y lacre.

Botilleria de D. José Polo. Labradores 47, Alicante

## GARBANZOS.

He recibido la 2.ª partida de la nueva cosecha, son clases mas menudas, pero las cocheras son finisimas; sus precios 10, 11 y 12 pesetas id. ademas de estas clases.

Tengo las que ya he anunciado anteriormente muy gordos y finisimos sus precios 15 1/2 17 y 18 pesetas arroba tambien tengo las clases mas superiores conocidas por los garbanzos padres. En la acreditada Salchicheria estreñimiento princesa 19 Serafin Sanchez sucesor de Sanchez hermanos (Los choriceros.)

## GRAN DEPÓSITO

DE DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Toneleria.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijas que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Aproveche.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Aroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Fianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero.

Depósito, en el pueblo de Villafranqueza. Darán razon en Alicante, en las tiendas de Moda de D. Pedro Al Gil calle Mayor número 18.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guia* á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Dolores de Cabeza.—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol.

Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo

efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—430.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Discurso pronunciado por S. M. en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

(CONTINUACION.)

Tambien se someterán á vuestro examen los correspondientes al Estado Mayor general del Ejército, y á la reforma de las Ordenanzas, en aquella parte que necesite de vuestro patriótico concurso.

El estado de la Marina, que durante mi viaje por la costa Cantábrica, he tenido ocasion de conocer, ya apreciando de cerca las virtudes militares de nuestros marinos, ya viendo por mí mismo las necesidades del material, solicitan de vosotros preferente atencion. Algo ha hecho ya mi gobierno para mejorar la situacion de nuestra armada, pero cumple á las Cortes, tan celosas siempre por todas nuestras glorias, proporcionar los medios de elevarla al puesto que reclama la grandeza de sus tradiciones.

Con solícito afán ha procurado mi Gobierno mejorar la Hacienda nacional; y si el sagrado respeto que las leyes le merecen ha contenido sus propósitos de reforma, tan pronto como esté constituido el Congreso, os propondrá las medidas que considera necesarias para salvar la situacion de nuestro Presupuesto, á pesar de todos en progresivos y crecientes déficits, y para obtener desde luego la segura nivelacion, tan apetecida y hasta ahora no lograda.

Al efecto, someteré á vuestras deliberaciones el presupuesto general del Estado y los proyectos de ley necesarios par modificar la organizacion económica-administrativa y sus procedimientos; y para establecer las alteraciones convenientes en las bases de los tributos, de modo que acrecienten los ingresos, haciendo más equitativa su distribucion, suprimiendo algunos que dificulten el tráfico, disminuyendo otros en interés del contribuyente y de la Administracion, y reformando las ren-

tas en los términos que los intereses generales del país reclaman, inspirándose siempre en el criterio de la justicia, que es el verdadero criterio de la libertad. Tambien os presentará mi gobierno y será, sin duda, objeto de vuestra preferente atencion, un proyecto que tiende á unificar las deudas amortizables á tipo fijo, y otras que por su escasa importancia es conveniente cancelar desde luego. Por este medio, que la mejora del crédito facilita, se consigue la nivelacion del presupuesto, y se podrá llegar á las negociaciones con los acreedores por la Deuda del Estado, que ordenó la ley de 21 de Julio de 1876, en situacion favorable á obtener transacciones convenientes para todos. A este fin, y con objeto de que el rigorismo de la ley no se oponga á las aspiraciones de los acreedores, mi gobierno os pedirá una autorizacion para tratar desde luego en el caso que así conviniera.

La paz en los espíritus está de tal modo asegurada, que los derechos garantizados en el título I de la Constitucion, se ejercitan en medio de la más amplia libertad, respetándose todas las opiniones, sin exceptuar las mas apasionadas, y preparando con este ejemplo unas costumbres que el progreso de las ideas y la sensatez de todos harán cada dia mas provechosas.

Complemento de las libertades de imprenta y de reunion, es la vida administrativa de los pueblos, cuya intervencion en sus propios asuntos, cada dia mas directa y desembarazada; cuidará de facilitar mi Gobierno mediante aquellos proyectos y resoluciones que conduzcan á este fin, así como la reconstitucion económica de los Municipios y de las Provincias con la reforma de algunas leyes, cuya falta de armonia hace imposible la satisfaccion de las mas legítimas aspiraciones locales.

España, trabajada por tantas vicisitudes, necesita mas que ningun otro pueblo avanzar en la senda de los progresos morales y materiales, y encaminar el ánimo de sus hijos hácia estudios y trabajos tan necesarios al bienestar general como propios de la actividad humana. A este objeto se han dirigido ya las disposiciones adoptadas por mi Gobierno sobre Instruccion, Obras públicas y Agricultura, y el mismo fin llevarán los proyectos que han de someterse á vuestra aprobacion para responder al impulso de la sociedad contemporánea, que mira con especial predileccion cuanto contribuye á su prosperidad y engrandecimiento.

(Se continuará.)

BOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 129

que á la verdad y el bien rinde homenaje, y espejo la *Comedia* que te inspiran donde tu siglo y tu nacion se miran.

XVI.

Pero anhelas más sólidas creaciones, y siempre igual el corazon humano, con el hondo orgir de sus pasiones dócil te muestra su tremendo arcano; y en él beben tus altas concepciones eterna vida de verdor lozano para que eternamente halle la fama motivo á su p egon en tu alto *Drama*.

XVII.

Y el ánsia de crear aún te sofoca; y el *Auto* brota de tu masa ardiente; ¡el *Auto!* esfuerzo que la linda toca de lo divino y de la humana mente; y desde Dios hasta la inmóvil roca, de el vicio impuro á la virtud luciente, color de vida y voz halla en su verso lo abstracto y material del universo.

XVIII.

Escucha España tu cantar sonoro, y endulza el amargor de sus dolores

## CALDERON.

Alicante como todas las capitales de provincia contribuyó de una manera digna y elocuente á conmemorar el centenario del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca, publicando exclusivamente un magnífico periódico, cuyo título encabeza estas líneas, del cual entresacamos las siguientes composiciones, debidas á la pluma de sus mas distinguidos vates.

### NOTICIA BIOGRÁFICA DE CALDERON.

Cuando Lope de Vega exhalió el postrer suspiro, hallábase ya dispuesto á empuñar el cetro del teatro español el coloso que habia de eclipsar al *Pedro de los ingenios*, elevando la poesia dramática á un grado de esplendor, mas allá del cual no cabia esperar otra cosa que inevitable decadencia.

Este hombre extraordinario era D. Pedro Calderon de la Barca. Nacido en Madrid en 17 de Enero de 1600 de ilustre familia, mostró desde sus mas tiernos años las mas felices disposiciones para el estudio, y despues de cursar Gramática en el Colegio

DESBARAJUSTES ADMINISTRATIVOS.

La polémica que sobre administración municipal sostienen estos días nuestros colegas «El Graduador» y «El Eco de la Provincia» ha llegado hoy al período álgido del recrudescimiento. A esto dirán algunos que se hace luz sobre las pasadas administraciones y es cierto, pero luz rogiza de tea, que molesta y sobrecoje nuestro ánimo, porque nada más siniestro que pretender evidenciar con el apasionamiento político con que se discute á determinadas personalidades que estuvieron al frente de los intereses del municipio.

«El Graduador,» con el objeto de solemnizar esta alharaca que á nada conduce, desde el momento que ningún daño extraoficialmente se puede resarcir, llama la atención de sus lectores con la siguiente advertencia:

«Siguen despertando tanto interés en el pueblo de Alicante los enérgicos artículos *Guerra á muerte!* publicados contra los conservadores, que accediendo al deseo de muchísimos vecinos pertenecientes á todos los partidos, hacemos hoy doble tirada del presente número, repartiéndolo gratis á todos los que deseen desconocer el desbarajuste administrativo municipal.»

Si «El Eco de la Provincia» hiciera lo mismo, sería cosa de ver, repartir con profusión «Graduadores» y «Ecos de la Provincia,» provocativos y terribles, uno contra otro, propalando desbarajustes que llenarían de asombro á los indiferentes y aun á los mismos apasionados adeptos de cada partido; porque la verdad es una, que ambos tienen mucho porque callarse.

En nuestro concepto el propósito de la enmienda sería lo más laudable que podrían prometerse nuestros colegas en vez de divulgarse recíprocos secretos que los evidencian á la faz de todo el mundo de una manera inconveniente y fatal.

Que ha habido descuidos en la Administración de nuestro pueblo es innegable, pero nosotros á fuer de imparciales reconocemos que las autoridades superiores de provincia, las únicas llamadas según la Ley Municipal á fiscalizar la administración de los municipios, son en primer término las responsables de estos desbarajustes que con tan-

tos gritos nos denuncia nuestro colega «El Graduador.»

Después de todo se nos ocurre una observación muy digna de tenerse en cuenta, la cual pondrá de relieve el apasionamiento con que se combaten ciertas cosas y la apatía y la indiferencia con que se miran otras que á nuestro modo de ver son de interés primordialísimo.

En nuestro concepto los intereses comunes del municipio deben estar siempre, muy por encima de los particulares de los partidos, y en este caso podría explicarnos «El Graduador» por qué con tanta saña ha denunciado la falsificación de unas listas electorales poniendo bajo el peso de la ley y á disposición de los tribunales ordinarios á muchos amigos nuestros, inocentes de aquella amalgama, si realmente existe y no ha tomado ninguna providencia contra los abusos que pregona con tanta certeza y tal copia de datos, en sus artículos que titula *Guerra á muerte?*

No hacemos ningún comentario respecto de estas consideraciones que nos asaltan, si no que las damos al público imparcial para que juzgue tan extraño modo de proceder.

Si es delito falsificar las listas electorales que afectan directamente á las más ó menos justas aspiraciones de una agrupación política, mayor lo es, monopolizar sin respeto y consideración á nada los intereses comunes que nos afectan directamente á todos, y si para el primero se ha desplegado tanta actividad al extremo de haber conseguido la suspensión de los concejales comprendidos en la corporación de aquella época ¿por qué para el segundo tiene solo «El Graduador» una rociada de palabras inútiles que á nada conducen supuesto que ningún remedio de terminan?

Hé aquí el apasionamiento político y por consecuencia la ineficacia de tanto ruido. La energía y la virilidad se manifiesta en todo, menos en hacer una tirada numerosa de «Graduadores» para repartirlos gratis con el objeto de propagar desbarajustes administrativos.

Nuestro colega «Las Circunstancias» publica en su número de ayer, una carta dirigida por nuestro gerente D. José María Celdran, á D. Juan Ortega Girones, en la cual se le manifestaba de una manera terminante y cualcor-

respondía á la sinceridad de nuestros actos, que no había habido la intención que nos atribuye de aludirle en los rompe-cabezas que publicamos, máxime cuando no sabíamos que el Sr. Ortega, fuese redactor de «Las Circunstancias» ni que hubiese existido el falso rumor á que el colega se refiere relativo á su supuesta defensa de las ideas separatistas en Cuba.

El Sr. Ortega en nuestro concepto, ha procedido con alguna ligereza al decir, que EL CONSTITUCIONAL, acogiendo un rumor falso en contra suya ha pretendido ó ha supuesto con ciertas retenciones mortificantes, manifestar que defendiese en Cuba las ideas reparativas cuando puede probar lo contrario. *es un periódico que encuadrado en cinco tomos tiene en Madrid y á disposición de las personas que lo duden EL CONSTITUCIONAL* por su parte no duda del Sr. Ortega, ni ha tenido nunca interés de averiguar sus antecedentes políticos que sean cuales fueren respetará siempre y por lo mismo es completamente extraño y nuevo cuanto manifiesta al público y á nuestra publicación.

Deseamos sinceramente que nuestro amigo el Sr. Ortega se tranquilice y para esto, reiteramos nuestras protestas, de que los rompe-cabezas que publicamos, no entrañaban ninguna intención preconcibida en contra suya.

Y queda terminado el incidente.

Nuestro jefe D. Rafael Terol nos encarga eficazmente demos las gracias en su nombre á los periódicos de la localidad, que de una manera afectuosa se han ocupado de la muerte de su querida hija, dándole sentidas y cariñosas frases.

El jefe de la estación de Sax don Angel Calle, ha sido trasladado á otro punto de la línea.

Con este motivo, la corporación municipal y varios vecinos de aquel pueblo han elevado una instancia al jefe del movimiento, con el objeto de retener en aquel punto á tan probo empleado.

El Sr. Calle, por sus relevantes prendas que le adornan, ha sabido captarse las simpatías en aquella localidad y no será difícil que ante estas consideraciones, la empresa del ferro carril, acceda á los ruegos del Ayuntamiento y vecinos de Sax que tratan de retenerlo en tan importante puesto.

«El Serpis» de Alcoy, reproduce algunos párrafos de la biografía que, sobre nuestro director publicamos de nuestro amigo D. Benedicto Mollá y elogia como todos los colegas de la capital las relevantes prendas de carácter que le adornaban.

Agradecemos en el fondo del alma estas muestras de simpatía y las cariñosas frases que dedica al finado.

Tomamos de nuestro colega madrileño «El Liberal» el siguiente suelto, por referirse de una manera afectuosa al fallecimiento de nuestro cariñoso director D. Nicasio Camilo Jover.

«Con dolor hemos leído en los periódicos de Alicante la noticia del fallecimiento de un notable y antiguo periodista, director últimamente de nuestro apreciable colega EL CONSTITUCIONAL de aquella ciudad, D. Nicasio Camilo Jover, cuya vida se consagró á la lucha periodística y á la poesía, entregó su alma á Dios el domingo á la edad de 59 años. Novelas, dramas, leyendas y otros trabajos de indisputable mérito con que ha venido enriqueciendo la literatura y la historia desde 1841, le acreditador cumplidamente de escritor erudito, inspirado y fácil. Sus trabajos en *El Heraldillo*, *La Discusión* y otros periódicos de Madrid y luego de Alicante, le dieron justa reputación de laborioso é inteligente.

Socio, en fin, del Liceo de Madrid, de la sociedad de amigos del País de Alicante individuo correspondiente de la Academia de la Historia y miembro de otras varias asociaciones, prestó excelentes servicios. A la familia de nuestro infeliz compañero y á la redacción de EL CONSTITUCIONAL acompañamos en su dolor justísimo.»

«El Imparcial» también se ocupa del infausto suceso que hemos lamentado estos días con las siguientes sentidas frases:

«Después de larga y dolorosa agonía ha fallecido en Alicante D. Nicasio Camilo Jover, director de EL CONSTITUCIONAL de aquella ciudad.

Nos asociamos al pesar que esta irreparable pérdida ha ocasionado á cuantos tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades de nuestro malogrado compañero.»

NOTICIAS GENERALES.

En el consejo de Ministros celebrado ayer por la mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M., el Sr. Sagasta ha hecho una detenida exposición del estado de la política, tanto interior como exterior, refiriendo á S. M. la discusión habida en el Congreso y el resultado de la elección de las mesas en ambos Cuerpos Colegisladores.

Terminado el Consejo, los ministros de Hacienda y de la Guerra pusieron á la firma de S. M. algunos decretos, reuniéndose después los ministros en la secretaría de Estado, hasta cerca de las doce.

—Bolsa.—Cotización del jueves 22. —Tres por 100 interior, 26,35 0/0; 2 por 100 ídem 47, 10 0/0; Banco y Tesoro, 103,50; Bonos de Tesoro, 103,20; Aduanas, 103,50; ferro-cariles, 52,20; Cuba, 102,20.

—Para hoy estaban citados todos los consejeros de Instrucción pública para celebrar consejo pleno, pero se ha suspendido la orden en vista de los pocos expedientes que hay para resolver.

—Hoy 24, día de S. A. R. la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, habrá recepción oficial y comida en Palacio.

—En esta semana pasarán al Consejo de Instrucción pública los expedientes de concursos anunciados para las oposiciones á cátedras vacantes en Institutos.

—El director general de Obras públicas ha propuesto para una recompensa á los tres maquinistas que en el choque de los trenes en el Cerro Negro hicieron prodigios de valor y serenidad para contener en lo posible la velocidad de los trenes.

—Los alumnos de segunda enseñanza y de facultades, á quienes podrán concederles rehabilitación de matrícula los rectores y directores de instituto, con arreglo á la real orden de 5 de Julio último, deberán presentar sus instancias justificadas antes del 25 del presente mes, puesto que limita la dicha facultad á los jefes de las referidas escuelas, para que no puedan concederlas más que con derecho á exámen dentro de la época reglamentaria del curso de 1880 á 81, no podrán ser tramitadas dichas instancias, ni hacerse el exámen dentro del presente mes, en que terminan éstos.

—De los tres heridos que ingresaron en las clínicas de San Carlos á consecuencia del choque de los trenes, á la joven Eulogia Campos se le ha amputado el brazo por el profesor de guardia, Sr. Polo. El pronóstico es grave, aunque el estado actual de la enfermedad es satisfactorio relativamente.

El presbítero Sr. Arceza sigue no más que medianamente; temiéndose que haya necesidad de amputarle al traficante de embutidos D. Carlos Fernandez la pierna derecha que tenía fracturada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bruselas 21.—Los periódicos holandeses publican el texto del mensaje real de la apertura de las Cámaras.

Después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, anuncia la presentación de proyectos encaminados á mejorar el actual estado de fortificaciones.

También se tratará de aumentar el tráfico y de fomentar la agricultura y la industria.

En las colonias holandesas se introducirán reformas encaminadas á mejorar la situación de aquellas.

París 21.—Ya está terminado el arreglo diplomático consular.

Las personas nombradas están completamente identificadas con el actual estado de cosas.

Roma 21.—Han llegado á Tripoli nuevos refuerzos de tropas otomanas.

El rey Humberto llegó ayer á Monza, procedente de Venecia.

París 21.—El general en jefe de las tropas francesas que operan en Túnez ha decidido suspender la ocupación de la capital de la regencia.

Ayer se embarcó con dirección á Francia el primer ex-ministro del bey, Mustafá-bajá.

Según noticias de origen particular, algunas tribus tunecinas insurrectas han ofrecido someterse.

Estas noticias no se han confirmado aún oficialmente.

Corre el rumor de que el presidente

su voz uniendo al armonioso coro que entona por doquiera tus loores; y andrajoso al mirar su manto de oro cubres su desnudez con gayas flores; y le das en torrentes de poesía la gloria que en las lídes se perdía.

XIX.

¿Y tú dijiste que la vida es sueño, y que, al cesar el engañoso encanto, la realidad convierte lo halagüeño en negras horas de dolor y llanto! Si á tí también te adormeció el beleño, —y cierto fué, pues que soñaste tanto— si es la vida de un sueño la memoria, sueño tu vida fué, pero de gloria.

XX.

Sueño que en el regazo de la muerte por siempre durará dulce y profundo sin que llegue jamás á estremecerte el triste despertar de Segismundo; que el tiempo no podrá con ser tan fuerte, lanzándote, á su paso por el mundo, todas las nieblas que tras sí amontona, eclipsar el fulgor de tu corona.

XXI.

Cada siglo que pase los dinteles del sacro templo á tu memoria alzado renovará entusiasta los laureles, del siglo antecesor, noble legado; y de sus vates las canciones fieles juntará en sólo un cántica inspirado para elevar un himno á tu grandeza y á tu hidalga nación que á honrarte empieza.

R. Sanchez Madrigal.

Murcia, Mayo, 1881.

de la Compañía de Jesús, fué enviado á Salamanca, en cuya famosa universidad completó su educación literaria, volviendo á la corte en 1619.

Ya era en esta época conocido como autor dramático. A los trece años había escrito su comedia *El carro del cielo*, primer fruto de su privilegiado ingenio, y á esta siguieron otras obras que en breve le dieron merecida fama. pues consta que Felipe III, que murió en 31 de Marzo de 1621, conocía y honraba á Calderon por el nombre que había alcanzado con sus comedias. No es extraño, por lo tanto, que á poco de ocupar el trono el rey poeta Felipe IV, (en 1622) se representara en Palacio la que lleva por título *En este mundo todo es verdad y todo mentira*, y que este monarca, tan aficionado al teatro, cobrase á Calderon un afecto que le conservó toda la vida.

¿Qué faltaba á aquel bizarro joven de veintidos años, noble cortesano, autor dramático aplaudido, favorito del rey y estimado de todo el mundo?

Parecía que había de encontrarse bien hallado con tan venturosas circunstancias, y sin embargo, fuera impulso del juvenil ardor, tuera estímulo de la general corriente de la época, le vemos partir como soldado en 1625 á Italia y pasar de allí á Flandes en donde permaneció hasta 1635. Pero no estuvo ociosa su gelana pluma entre tanto, y así como en la milicia, para la cual no había nacido, parece que fué poco afortunado, en el teatro seguía

del Consejo de ministros presentará pronto la dimisión por motivos de salud.

Paris 21.—La Agencia Havas publica una nota desmintiendo el rumor de dificultades entre Francia y Marruecos relativamente á la posibilidad de una expedición contra Figoig.

El gobierno francés no mandará tropas contra Figoig.

La Agencia Havas publica también otra nota relativa á la cuestión de los colonos españoles.

Dice que la cuestión está planteada del modo siguiente:

El gobierno francés ha rechazado siempre y formalmente el principio de que se debiese una indemnización por parte de Francia á los colonos españoles de Saida.

Sin embargo, ha quedado entendido que un resarcimiento (de *dommagement*) les será concedido, con la condición de que el gobierno español acordará un resarcimiento á favor de los franceses víctimas de la guerra carlista y reconocerá en principio que debe una indemnización á los franceses víctimas de los insurrectos de Cuba.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84,80; 5 por 100, 116,60.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00 0/0; ídem exterior, 26 0/0; deuda amortizable exterior, 46 1/2; obligaciones Cuba, 508, 75.—Consolidados ingleses, 99 3/8.—Última hora: 3 por 100 interior, 24 9/16; ídem exterior, 26 3/16; deuda amortizable exterior, 00 0/0; obligaciones Cuba, 508, 75.

Nueva York 22.—La suscripción pública abierta para hacer un regalo á la familia del general Garfield asciende ya á 190.060.

Constantinopla 21.—El gobierno turco ha decidido crear en Madrid una legación cuyo jefe será Sermed Effendi.

San Petersburgo 21.—Un decreto del czar manda que una comisión del Senado redacte un reglamento para proteger el orden gubernamental y la seguridad pública, y que reemplace las leyes excepcionales provinciales.

El decreto del czar recomienda que se proteja especialmente el orden y la tranquilidad en los gobiernos de San Petersburgo, Moscov, Kar Koff y Kieff.

GAORTILLAS.

Rectificación.—Ayer en nuestra primera plana, teníamos propósito de publicar íntegro el discurso de nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, y por una equivocación dimos á la imprenta el pronunciado por S. M. en el momento de la apertura de las Cortes, que hubiésemos publicado después.

De consiguiente, el encabezamiento, como habrán observado nuestros lec-

tores, no correspondía y así lo habrán subsanado en su buen criterio.

**Teatro Principal.**—Este coliseo abrirá sus puertas el primero de Octubre, inaugurando la temporada con una de las mejores obras de nuestro repertorio. De un momento á otro debe llegar á él el eminente actor D. Miguel Cepillo y la compañía que dirige, cuya lista publicaremos mañana para conocimiento de nuestros lectores.

Las obras anunciadas y que se pondrán en escena además de pertenecer á lo más escogido de nuestros autores dramáticos, son todas ellas de sorprendentes efectos é indisputable mérito literario.

También nos consta que terminadas estas quince representaciones, empezará la compañía de zarzuela, de la cual forman parte como saben nuestros lectores, artistas como los Sres. Lortia y Beracochea, solicitados ambos por empresas de Madrid y provincias, pero que respetando el compromiso contraído, han rechazado ofertas que decorosamente no podían aceptar, por mas que se hayan perjudicado.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, á medida que vayamos adquiriendo noticias sobre el particular.

**Detencion.**—Por el jefe de orden público ha sido detenido y puesto en la cárcel un sujeto natural de la provincia de Almería por indocumentado y andar vagando de una manera sospechosa por las calles de esta capital.

**Buena acción.**—D. Francisco Garcia, amigo nuestro y dependiente del señor D. Juan Mas y Dols ha entregado 600 reales en tres billetes de banco á Doña Dolores Lopez Garcia, cuya cantidad se le perdió á D. Juan Muñoz el día 14 al salir de cobrar otra de mayor importancia de la Administración Económica.

El Sr. Mas y Dols puede vanagloriarse de tener en su casa dependientes adornados de estas nobles cualidades, y nosotros nos felicitamos de la buena acción de nuestro amigo.

**Minerva.**—Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores la instalación en la calle de Teatinos de esta capital, de una sociedad de declamación, intitulada «La Minerva», la cual será al propio tiempo un centro de literatura, instrucción y recreo.

Reciban nuestro parabien los iniciadores de este pensamiento por haber vencido todas las dificultades que se han presentado á su paso con un entusiasmo y decisión dignos de elogio. Creemos que muy en breve quedarán terminados los trabajos que en la misma se están haciendo, y en disposición de empezar á funcionar, habiendo variedad en los espectáculos, pues se darán conciertos unas noches, y bailes

otras, con las correspondientes funciones de declamación.

Forman la Junta directiva de esta sociedad los señores siguientes:

Presidente.—D. José Mollá.  
Vice-Presidente.—D. Fernando Candial.  
Secretario.—D. Luis Gonzalez.  
Tesorero.—D. Andrés Brú.  
Vocales.—D. Miguel Iñesta.—D. Pedro Fuster.—D. Luis Pastor.—D. Anastasio Lozano.

No podemos por menos que elogiar á los dignos señores de la Junta directiva, y al mismo tiempo estimularles para que continúen con la misma fé y actividad que hasta el presente, demostrando de este modo que sienten amor al arte, y al mejoramiento de nuestra población.

**Movimiento de población.**—En el día de anteaño se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 2 nacimientos y 4 defunciones.

Medio **ADELGAZAR.** Escribir, 3. t. de **ADELGAZAR.** Meyerbaer, París, al propagador del **Anti-Obesitas.**

VARIEDADES.

La poesía se generaliza tanto en nuestras provincias meridionales, que es usual entre muchos expresar los sentimientos del alma de una manera cadenciosa y dulce.

La siguiente composición debida á la pluma de D.<sup>a</sup> Soledad Torregrosa pone de manifiesto nuestra asercion; pues la sencillez de sus versos y la ingenuidad con que espresa lo que siente, revelan facultades nada comunes para cultivar con buen éxito la poesía que constituyen en las almas sencibles uno de los principales deleites de la vida.

Felicitemos á la Señora D.<sup>a</sup> Soledad Torregrosa y Pastor, por sus versos que nos parecen muy de nuestro agrado, y que no titubeamos en publicar.

Dicen así:

UN RECUERDO DE OTROS DIAS

Á MI HERMANA

LA SRA. DOÑA RITA T. Y P. DE T.

Como en los bosques la alondra,  
mi queja lanzó á los vientos;  
oye hermana sus acentos,  
de triste recordacion.

En estas hermosas playas,  
donde crece la palmera,  
gozamos la luz primera  
y la primera ilusion.

Huyeron arrebolados,

aqueellos dichosos dias,  
de infantiles alegrías,  
tan exentas de inquietud.  
Cuando el paternal desvelo,  
con ejemplo peregrino,  
mostrábanos el camino,  
que conduce á la virtud.

Justas nos vieron las ondas,  
bajo las verdes palmeras;  
que embellecen las riberas,  
del Leucentino vergel.

Comun fué nuestra alegría  
y de las penas el llanto,  
que evaporó, con su encanto,  
del cariño el aura fiel.

Pero los hados crueles,  
en males siempre fecundos;  
como géneos iracundos,  
hacen al triste penar.

Un dia nos separamos,  
dejaste el nativo suelo...  
cual golondrina tu vuelo,  
tendiste en el ancho mar.

Era de Octubre una tarde,  
tibia, serena, apacible:  
estaba el mar bonancible;  
de su ocaso, cerca el sol.

Refractábase sus rayos  
en los azules espejos,  
que lanzaban mil reflejos,  
del mas bello tornasol.

Aguardábase una nave  
que en el puerto se mecía,  
levar anclas la veía,  
disponiéndose á partir...

Y tremolaba en su tope  
ufana cual ella sola,  
la noble enseña española  
que no se deja abatir.

Con tu esposo y con tus hijos  
te embarcaste diligente;  
subiendo sobre la puente,  
y al punto zarpó el bajel.

«Adios hermana del alma»  
dijiste, viendo tu partida;  
y la mitad de mi vida,  
llevóse el buque tras él.

Yo te seguí en lontananza  
hasta velarte la bruma;  
suscaba el bajel la espuma,  
dejando la estela en pós.

Partiste, hermana, partiste  
para la bella Almería;  
y ronco el mar repetía  
nuestro triste adios, adios...

Un lustro que ansente vives,  
de Alicante la morisca,  
la perfumada odalisca  
cuyo sueño arrolla el mar.

En ella vibra mi acento;  
á tí que en Cartago hoy moras,  
lleguen en plácidas horas  
los ecos de mi cantar.

Te los llevará la brisa:  
y al acariciar tu frente,  
murmúralos blaudamente,  
con suavísimo rumor.

Te los repitan las olas,  
al bordar en esas playas,  
con perlas y conchas gayas,  
fantástico ceñidor,

Y cuando el azul espacio  
cruce gentil la gaviota  
te dirá con triste nota,  
que no te puedo olvidar.

No busques en este canto  
el esto que en mi no brilla  
como á la pobre avecilla,  
nadie me enseñó á cantar.

Acepta, querida hermana;  
esta prueba de cariño;  
acepta en su desalio,  
mi inarmónica cancion.

Con ella te envío mi alma;  
mi constante pensamiento;  
la expresion del sentimiento,  
de mi triste corazón.

Soledad Torregrosa y Pastor.

Alicante 20 Setiembre 1881.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 18 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta 97 y 1/2 id.  
De cieno 80.

Entra una cuarta hila.  
Sale una hila  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 21 de Setiembre de 1881.—  
El Director, Manuel Gomez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Mercedes.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Tomás.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.  
En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan 11 1/2.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anti-Febrifugo

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las casas Consistoriales.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se coran reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composición, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompañá al frasco una caja de píldoras las que deben tomarse inmediatamente después de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.  
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de tibia.

Precio, 2,25 pts frasco.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Picheros.         |
| Junteras.   | Saca bocas.       |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiques.        |
| Cortafrios. | Ferromos.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblores.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierres.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 1/2 y 17.

Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Guataperchas.  |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. H. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estáño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en en plancha, varios números.  
Diamantos superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente

preparada por

AGUILÓ, FARMACEUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable accion sobre la economia para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos, etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limon es el mas inocente de los refrescos, de fácil administracion, de grato sabor y seguros efectos.  
US Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.  
En la misma farmacia se encuentran botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agráz, granadas, etc., á 4 peseta botella de volviendo 0.13 por la devolución de la misma.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

18 años de una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABELLA, VAHIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la lisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA ALOPATICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

**DOCTOR GADEA,**

San Francisco, 26, ALICANTE.

**BIZCOCHOS PURGANTES A LA ESCAMONEA.**

Esta nueva forma de administrar las purgas es muy útil sobre todo para los niños a quien todo repugna, tomando estos bizcochos con gusto a causa de su buen aspecto y delicado gusto. Uno solo es suficiente para los adultos, medio para los niños de diez a diez y seis años y una cuarta parte para los menores de esta edad.

**PILDORAS SUIZAS**

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas; de maravillosos resultados contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa es un vicio en la sangre. Doctor Gadea.—Alicante.

**CHOCOLATES**

DE **MATIAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

**20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Cafés muy superiores  
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
**TÉS**  
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.  
OFICINAS. . . . . Palma Alta, n.º 8. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.**  
BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Cangraña.—Música.—Gimnasia.

**ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.**  
EXAMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Pbro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre

**PRECIOS.**

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción: cada trimestre . . . . .	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes . . . . .	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes . . . . .	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes . . . . .	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes . . . . .	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	834 rs.
Id. medios pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	640 rs.
Por una asignatura cada mes . . . . .	40 rs.
Por dos id. cada mes . . . . .	60 rs.
Por tres id. cada mes . . . . .	80 rs.
Id. externos . . . . .	100 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes . . . . .	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes . . . . .	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes . . . . .	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignatura como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes . . . . . 30 rs.

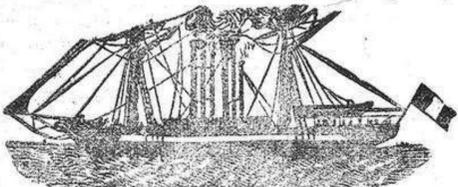
Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutico que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

**Compañía Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante tocan en á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vias para PARIS (Gare Be cy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. ello é hijo, Calatrava 12

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.**

DIRIGIDA POR

**D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.**

Profesor superior de instrucción primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza. Preparación para el ingreso en las academias de infantería y Administración militar, etc., Preparación para las carreteras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc. Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano. Teneduría de libros por partida doble. El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convenciona es. En esta importante academia, queda abierta la matrícula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toman el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundación, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que deseen conocer con perfeccion las asignaturas indicadas.

Pinturas preparadas.

Herramientas. Colores.

Ferretería.

Papeles pintados.

Brochas y cepillos.

Jarcias y cordeles.

Alambres, planchas clavazon de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portland.

**Manuel García, San Francisco, 30 -- Alicante.**

En esta caashallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarregles biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

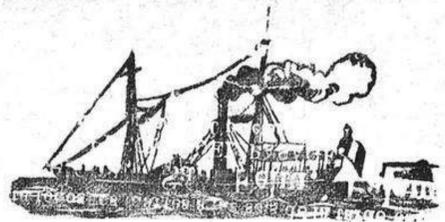
**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y reconpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS

la **Compañía Trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	los días 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 » 27
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUÑA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y paseje. Se expenden tambien billetes directos

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

**DEPOSITO**

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES, Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

**FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA**

Plaza de Isabel, II, número 14,

**ALICANTE.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los maletes de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street. Londres.

**POR QUÉ COSER A MANO**



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. D ENDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

**SINGER**

de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bñitos dibujos, lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 á 17. Alicante

**TONICO-GENITALES.**

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.



**AGUA FIGARO**

Pomada Figaro. Recoloracion de los cabellos Polvos de raso para refrescar el cutis. 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID. Saavedra, Sordo, 31. ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.



Barambio. Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.



Guadalete. Saldrá el martes 26 para Celta, admitiendo carga para Paris. Consignatario Faes Hermanos y compañía Princesa, 24.